

**SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE MATEHUALA, S.L.P. S.A.P.S.A.M.**

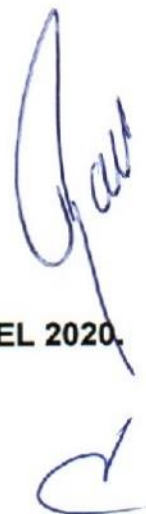
**CONTRATO. No. SAPSAM-AD-OB-004-2020**

**“CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN  
CALLE NEFI, COL. LA FLORIDA (141.23 M CON TUBERÍA DE PVC  
SANITARIO PARED COMPACTA SERIE 20 DE 250MM Y 2 POZOS DE  
VISITA)”**

**MONTO DEL CONTRATO: \$ 190,534.22 (CIENTO NOVENTA MIL  
QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 22/100 M.N.), INCLUYE  
IVA.**

**CONTRATISTA:  
ING. OSWALDO MARTIN ALTAMIRANO VARO**

**MATEHUALA, S.L.P. A 04 DE MAYO DEL 2020.**



**VIGÉSIMA PRIMERA: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS FUTUROS.**

"EL ORGANISMO" Y "EL CONTRATISTA", RESOLVERÁN ENTRE SÍ LAS CONTROVERSIAS FUTURAS Y PREVISIBLES QUE PUDIERAN VERSAR SOBRE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 6, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

**VIGÉSIMA SEGUNDA: NACIONALIDAD DE "EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" MANIFIESTA SER UNA SOCIEDAD CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y CONVIENE QUE CUANDO LLEGASE A CAMBIAR SU NACIONALIDAD, EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO SOCIEDAD MEXICANA POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE, Y SE OBLIGA A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO, BAJO PENA DE PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA, LOS DERECHOS DERIVADOS DE ESTE CONTRATO.

**VIGÉSIMA TERCERA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.**

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., POR LO TANTO, "EL CONTRATISTA" RENUNCIA A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVIENEN Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS HOJAS ÚTILES EN LA CIUDAD DE MATEHUALA, S.L.P. EL DÍA 04 DE MAYO DEL 2020.

POR "EL ORGANISMO OPERADOR"

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN CARLOS PEREZ MENDOZA  
DIRECTOR GENERAL  
SAPSAM

  
\_\_\_\_\_  
ING. ALONSO TOBIAS GARCIA  
SUBDIRECTOR

  
\_\_\_\_\_  
LIC. RUBEN PROA MORENO  
GERENTE COMERCIAL

POR "EL CONTRATISTA"

  
\_\_\_\_\_  
ING. OSWALDO MARTIN ALTAMIRANO VARO

TESTIGOS

  
\_\_\_\_\_  
C.P. RAUDEL MENDOZA SAUCEDA  
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
\_\_\_\_\_  
C.P. GLAFIRA GUADALUPE ALTAMIRANO FLORES  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD